

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA CELEBRADO EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2011.-

ASISTENTES.-

PRESIDENTE

D. Rubén Solano Solano

VOCALES

D. Bartolomé Marín Peña

D. Juan Dionisio Clemente Guillen

Dª Mª Maravillas López Solano

D. Miguel Guillermo Castañeda.

D. José García Mendoza.

Dª Josefa Barrancos Robles

D. Diego Alberto Alvarez Serrano

Dª Mª Encarnación Fernández García

VOCALES AUSENTES.-

SECRETARIO/ADMINISTRADOR

José Antonio Abellán Arnaldos

ACTA:

En la pedanía de Corvera, siendo las veintiuna horas del día veintinueve de diciembre de 2011, en los locales del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne en sesión Ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Corvera con la asistencia de los señores al margen relacionados.

:

PUNTO 1º.-INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE.

El Pte. inicia el Pleno dando la bienvenida a todos los vocales de la nueva Junta Municipal, e informa sobre los siguientes asuntos:

- Se han instalado fuentes en la Calle Libertad.
- Se han pintado y reparado las fuentes de la Plaza Luis Fuentes Pagan.
- Se ha fumigado todas las palmeras para luchar contra la plaga de picudo rojo. También se ha talado algunas palmeras para evitar dicha plaga.
- Se ha puesto nuevas señalizaciones de tráfico y se han pintado los pasos de varias Ctras. y calles.
- Se ha hecho una fuerte inversión en el campo de fútbol: pintar las pistas, mejora del campo, banquillos, etc.
- Se ha separado la piscina de la zona de la cantina.
- El Pte. presenta sobre planos el Proyecto del Puente de la Ctra. de Fuente-Alamo, y explica que los vecinos no están de acuerdo con algunas mediciones del citado proyecto.

PUNTO 2º.-APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE PLENOS ORDINARIOS.

El Grupo Popular propone el siguiente calendario de celebración de los plenos ordinarios para el presente año:

1. Jueves 26/1/2012
2. Jueves 29/3/2012
3. Jueves 31/5/2012
4. Jueves 28/6/2012
5. Jueves 20/9/2012
6. Jueves 29/11/2012
7. Jueves 20/12/2012

El citado calendario quedaría expuesto den el tablón de anuncios de la Alcaldía.

Se somete a votación, quedando **aprobado por unanimidad**.

PUNTO 3º.-NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE/A DE LA JUNTA.

El Grupo Popular propone como vicepresidente de la Junta Municipal de Corvera a D. Juan Dionisio Clemente Guillen.

Se somete a votación, quedando **aprobado por unanimidad**.

PUNTO 4º.-APROBACIÓN TALA DE ÁRBOLES SITOS EN CTRA. FUENTE-ALAMO

El Pte. da lectura a un escrito de denuncia de una vecina afectada por las raíces de dos árboles jinjoleros que están frente a la fachada de su casa y afecta a los cimientos de la misma. Por lo tanto solicita la tala de los citados árboles.

El Grupo Socialista dice que más que talar, lo que habría que hacer era sustituir los árboles por otros con raíces menos profundas que no dañen los cimientos.

Se somete a votación, y **se aprueba por mayoría** la tala de los citados árboles, con seis votos a favor del Grupo Popular y tres votos en contra del Grupo Socialista

PUNTO 5º.-INFORME Y APROBACIÓN DE GASTOS.

El Pte. informa que recibió del anterior equipo de gobierno de la Junta el siguiente estado de cuentas: 99,00 € en el Capítulo II de Gasto Corriente y 12.000,00 € en el Capítulo VI de Inversiones.

El Grupo Socialista dice que dicho informe no es correcto, pues realmente en el Capítulo II quedaban para gastar: 6.000,00 € del presupuesto aprobado de J.J. Ramírez, y 1.000,00 € reservados para actividades del Centro de la Mujer.

El Pte. informa de todos los gastos de la Junta del ejercicio 2011. Los gastos de la anterior legislatura ya estaban informados, y se relacionan los correspondieses al nuevo equipo de gobierno:

PROVEEDOR	CONCEPTO	€uros
JOSE A. GARCIA CASTILLEJO	Reparación carpintería en juego bolos	116,46
DOMINGO QUILES CARMONA	Alquiler carpa entrada Fiestas Patronales	1.585,00
DOMINGO QUILES CARMONA	Alquiler carpa vestuario Fiestas	1.585,00
SOLDADURAS LOURAN, S.L.	Canasta en Jardín Libertad	467,28
RIEGOS BERNARDO, S.L.	Tuberías para aguas Las Peñas en jardín Libertad	519,20
JAVIER CLEMENTE, S.L.	Material para acera	584,54
ANTONIO LOPEZ GARCIA	Acera en Paseo de Murcia	682,04
EMPYTEC	Fotocopiadora para Alcaldía	147,08
JAVIER CLEMENTE, S.L.	Materiales construcción	1.343,11
CALVENTOUR, S.L.	Viaje cultural de los vecinos a Granada	1.000,00
CAJA DE MUSICA, S.L.	Alquiler parque infantil	1.416,00
ESTUDIOS INFER, S.L.	Monitores Escuela Verano	1.150,00
JOSE LUIS REVERTE	Materia deportivo	306,80
ANTONIO COSTA SOLER	Bandas tela para misa legionarios caidos	94,40
JOSE MORCILLO SOTO	Reparaciones varias Centro Mayores	196,56
BUTACOR, S.L.	Reparaciones fontanería en instalaciones municipales	88,50
ANTONIO LOPEZ GARCIA	Reparación pista caliche, desagües en Calle San Antonio, limpieza alrededores Centro Salud, etc	702,10

Por motivos de procedimiento, se somete a votación la anulación del presupuesto de J.Ramirez de 5.999,00 € en concepto de alquiler de carpa para Fiestas Patronales, aprobado en pleno de la Junta de fecha 22/3/11. **Se aprueba por mayoría**, con seis votos a favor del Grupo Popular y tres votos en contra del Grupo Socialista.

PUNTO 6º.-MOCIONES DE LOS GRUPO POLÍTICOS.

El Grupo Socialista dice que ya queda debatida esta primera moción según lo aprobado en el punto segundo de este pleno, pero habría que concretar la forma de notificar los plenos. El Pte. contesta que a través del buzón.

El Grupo Socialista manifiesta que se debe recoger en la presente acta que la celebración de este pleno se ha llevado a efecto por iniciativa del Grupo Socialista, ya que llevábamos más de cinco meses sin convocar ninguno.

El Pte. responde que no había gastos para informar.

El Grupo Socialista presenta una segunda moción relativa la solicitud de disponer de un espacio en el Centro Municipal para poder atender a los vecinos .

El Pte. contesta que habría que hablar previamente con el coordinador del Centro Municipal, y dice que actualmente no hay espacios libres.

El Grupo Socialista solicita de posibilidad de fijar una hora que no interfiera las actividades del Centro.

El Grupo Socialista presenta una tercera moción, solicitando información de gastos, pero considera que este tema ha quedado tratado en el punto cinco de la presente acta.

Nota: las citadas mociones se adjuntarán a la presente acta.

El Grupo Socialista presenta al Pleno las siguientes **PREGUNTAS**:

1.- ¿Qué gastos de fiestas patronales han sido finalmente sufragados con los presupuestos de la Junta Municipal o con otras partidas de los presupuesto del Ayuntamiento de Murcia?.

El Pte. informa que la Junta se ha aportado a la Comisión de Fiestas 10.761,00 € de los cuales falta por pagar 6.175,00 € del alquiler de la carpa, que se abonara en este ejercicio.

El Pte. dice que hay facturas de material de la anterior corporación que no se ha recepcionado el mismo, más concretamente la factura de J.Ramirez referente a la adquisición de una mesa de mezclas, micrófonos, etc. por valor de unos 4.000,00 €. El Pte. lee un certificado del Secretario del Pleno del Excmo. Ayto. de Murcia donde dice estar inventariados dichos materiales. El Pte. quiere saber dónde están y pregunta por qué no se puso denuncia por la desaparición de los mismos, además manifiesta que existen gastos de obras, como por ejemplo Camino Castillo y otras, que no están hechas.

El Grupo Socialista manifiesta que todas las obras facturadas fueron realizadas.

El Pte. pide que el Servicio Técnico Municipal emita un informe sobre las obras del 2010 y 2011, así como ver el tema de la mesa de mezclas. Asimismo denuncia que fue insultado y amenazado por el marido de la anterior Pta. de la Junta en la puerta de su casa.

Dña. Josefina Barrancos responde que dichos insultos y amenazas tenían su justificación, pues ella había sido difamada públicamente por D. Rubén Solano.

El Pte. indica al Secretario de la Junta que recoja en acta el reconocimiento de los insultos y amenazas anteriormente informadas, por parte de Dña. Josefina Barrancos.

El Pte. dice que si aparece la mesa de mezclas o sepa que ha pasado con ello, se hará un pleno para informar a los vecinos.

D. J. Ramírez, como afectado, intervine para decir que él trajo el citado material al Centro Cultural.

Dña. Josefina Barrancos denuncia que se le ha ofendido públicamente de que ha robado, en relación con el tema de la mesa y obras supuestamente no realizadas.

D. Diego Alvarez manifiesta que cualquiera de la Comisión de Fiestas, incluido el Pte. de la Junta puede ser sospechoso en relación con el tema de la mesa de mezclas. Por ello no se puede sembrar la duda sobre nadie si no se tienen pruebas.

El Pte vuelve a insistir que él solo dice que hay un material que no aparece y hay documentos que dice que está recepcionado.

Dña. Susana Hernández Ruiz, Concejala del Grupo Socialista en el Ayto., toma la palabra para decir que se están haciendo acusaciones muy graves en este Pleno, y que las cosas habría que probarlas antes y no sembrar este tipo de dudas.

2.- En relación con los proyectos de la Asociación Campoder **¿si existe aprobado o preparándose por parte de la citada asociación, algún proyecto público o privado dentro del ámbito geográfico de la pedanía de Corvera?**

El Pte. informa que la Agencia de Desarrollo Local está trabajando con emprendedores de Corvera. En relación con proyectos públicos aún no hay.

Nota: se adjunta como anexo a la presente acta solicitud preguntas.

PUNTO 7º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

- **El Grupo Socialista** pregunta quién lleva a cabo la construcción del puente y redonda de accesos al campo de golf?
El Pte. contesta que le corresponde a Corvera Golf.
- **El Grupo Socialista** pregunta por qué están paralizadas las obras del aulario del C.P.?
El Pte. responde que se cumplirán los plazos de ejecución de dichas obras.
El Grupo Socialista se reitera y dice que lo que han preguntado es por qué están paralizadas las obras actualmente no si los plazos se cumplirán o no.
El Pte. se reitera en la misma respuesta.
- **El Grupo Socialista** pregunta por qué no se ha puesto alumbrado de Navidad?
El Pte. contesta que no había presupuestado consignado y además no ha considerado oportuno realizar este tipo de gasto debido a la escasez de recursos, por ello habría que priorizar y dedicar estos recursos a actividades culturales de los diversos colectivos de la Pedanía.
- **El Grupo Socialista** pregunta quién va a ser el representante de la Junta en el Consejo Escolar?
El Pte. responde que será él.
- **El Grupo Socialista** pregunta por qué no fue invitada Dña. Josefina Barrancos a la entrega de llaves de las viviendas sociales, habiendo sido una persona que ha trabajado mucho para conseguir que este tema tuviera estos frutos?
El Pte. dice que era un acto llevado a cabo por la Consejería de Vivienda y ellos son los responsables de su organización, además se pusieron carteles por la Pedanía informado del acto.
- **El Grupo Socialista** pregunta si se va a realizar la travesía de la Ctra. Fuente-Alamo?
El Pte. dice que se pondrá pavimento nuevo en el 2012.

- **El Grupo Socialista** pregunta sobre la situación de la oferta de trabajo y cursos de inglés del Aeropuerto, así como sobre el tema de las expropiaciones?
El Pte. dice que los vecinos de la Pedanía tiene prioridad sobre otros y los Pedáneos de la zona lucharán para que eso se cumpla. Sobre las expropiaciones, la Junta Municipal no tiene ninguna competencia, pero puede llevar a cabo reuniones con los afectados y apoyar sus reivindicaciones.
- **D. Juan Cervera** pregunta sobre las facturas del carnaval, que asciende aproximadamente a unos 6.600,00 € y no tiene constancia de que se celebre en la Pedanía. También pregunta cuando va a cobrar el año de trabajo en el campo de fútbol, manifiesta que va a denunciar el asunto, puesto que ha estado trabajando sin ser dado de alta. Dña. Josefina Barrancos le contesta que ni ella ni su equipo de gobierno debe nada a nadie, que si se le debe algo que lo pague la nueva Junta Municipal, además este tipo de gastos se llevaron a cabo por indicación del Concejal de Deportes.
- **Dña. Francisca Andreo** interviene para dejar patente que la Junta solo debe estar para trabajar por el pueblo, aquí somos todos gestores y vehículo de información a los ciudadanos. No entiende por qué no se han puesto luces de Navidad y, en cambio, en Murcia ciudad si lo han hecho; los vecinos de Corvera no somos ciudadanos de segunda.
El Pte. contesta que hay otros gastos más urgentes y prioritarios.
- **D. Ambrosio Alvarez** interviene para desear lo mejor a todos los miembros de la nueva Junta Municipal, felicita al Partido Popular por la pasada victoria electoral y hace una advertencia diciendo que lo sucedido esta noche en el Pleno no es el camino, hay que dejarse de acusaciones personales y trabajar por la mejora de la Pedanía, ha visto una tensión muy grande entre los grupos políticos. Asimismo quiere dejar claro que el Grupo Popular en la Pedanía mezcla claramente política y religión, véase temas como el Belén donde hay una cruz réplica de la de Los Caídos, también copan entidades como las Cofradías, Cementerio, etc. También hace otra puntualización: que parece ser que la Policía Municipal aumentó el nivel de multas y piensa que es una especie de represalia contra los vecinos porque el Pte. expresó sus quejas a la Sra. Concejala de Seguridad de la falta de policías para cubrir diversos actos festivos de la Pedanía.

El Pte. que la Policía siempre que se la ha requerido para las Fiestas ha venido, y demás defiende su profesionalidad, y la acusación de represalias es malintencionada.

D. Ambrosio Alvarez interviene para trasladar quejas de los vecinos que decía no poder ponerse en contacto con su Alcalde Pedáneo.

El Pte. contesta que él está siempre en su horario de oficina y además él está disponible las 24 horas del día y se le puede encontrar siempre que se quiera.

D. Ambrosio Alvarez indica que la Junta tendría que establecer un control sobre las actividades del fútbol.

- **D. José Fernández**, intervine para que D. Ambrosio aclare a qué tipo de control se refiere sobre el tema del Club Deportivo de Fútbol.
D. Ambrosio le contesta que indudablemente sobre el control económico. D. José Fdez. responde que las cuentas están a disposición de todos los vecinos para que las puedan ver.

- **D. Benito García**, pregunta sobre la promesa de poner césped en el campo de fútbol?. Además hacen falta unos vestuarios, un almacén, etc.
El Pte. responde que recogió un campo de fútbol abandonado. Se han podado los cipreses y se tiene previsto con la inversión del 2012 de poner riego y césped. Para el próximo pleno estará puesto el banquillo, y además se ha limpiado el campo.
- **D. Manuel Pintado** pide que se parchee la Ctra. de las Casas del Gallo, y si es posible que se proceda a su ensanche.
El Pte. contesta que está solicitado a la Dirección de Carreteras.
- **D. Pedro Gaspar** intervine para puntualizar un comentario hecho por D. Ambrosio Alvarez, dejando claro que no hay ningún impedimento para que cualquier vecino pueda formar parte de una asociación del tipo Cofradía, Cementerio, Asociación religiosa, etc. y, a su vez, pertenecer a un partido político.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Sr. Presidente, siendo las veintitrés horas y treinta y cinco minutos del día al comienzo señalado.

**CONFORME
EL SECRETARIO**

Vº Bº

**LA PRESIDENTA DE
LA JUNTA MUNICIPAL**

LOS VOCALES